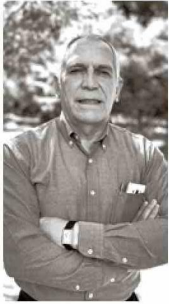


Opinión

El uso del celular en la sala de clases



Celso Vivallo Ruz
Académico
EAN
Universidad de
Concepción

El uso de teléfonos celulares en las aulas ha generado un intenso debate a nivel internacional, con una variedad de posturas y enfoques que varían según contextos culturales, educativos y tecnológicos.

En Francia, la legislación ha sido clara en cuanto a la restricción del uso de celulares en las escuelas. Desde 2018, una ley prohíbe el uso de teléfonos móviles en las escuelas primarias y secundarias durante el horario escolar. Esta medida impulsada por el gobierno busca reducir las distracciones y mejorar el rendimiento académico, garantizando que los estudiantes se concentren en sus estudios y en la interacción cara a cara con sus pares y profesores. El enfoque francés es pragmático, con el objetivo de crear un entorno educativo más estructurado y libre de distracciones digitales.

En contraste, Estados Unidos presenta una variedad de enfoques, que dependen del distrito escolar o del estado. Algunas escuelas han adoptado políticas flexibles que permiten el uso de celulares en la clase bajo ciertas condiciones, como para

fines educativos o durante los tiempos de recreo. Esta postura se basa en la creencia de que los teléfonos inteligentes pueden ser herramientas valiosas para el aprendizaje si se utilizan de manera adecuada. Sin embargo, en otros lugares, las políticas son más estrictas y prohíben el uso de celulares para evitar distracciones y problemas de conducta.

En Japón, un país conocido por su avanzada tecnología, se ha adoptado una postura más equilibrada. En muchas escuelas japonesas se permite el uso de teléfonos celulares, pero con estrictas restricciones. Los estudiantes pueden utilizar sus dispositivos fuera de las aulas o durante los tiempos de descanso, pero deben mantenerlos guardados durante las clases. Esta política busca equilibrar la integración de la tecnología con la necesidad de mantener la concentración en el aula, al mismo tiempo que prepara a los estudiantes para un mundo digital en constante evolución.

En China también se ha implementado restricciones en el uso de celulares en las escuelas. Irlanda también restringe el uso durante las horas de clase para minimizar las

distracciones y mantener el enfoque en el aprendizaje.

En nuestro país, la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó en agosto un proyecto de ley que regula el uso de teléfonos celulares en los establecimientos educativos para alumnos de educación parvularia y desde 1° hasta 6° año de enseñanza básica.

La propuesta, que será remitida al Senado para su revisión en segundo trámite legislativo, también establece un “uso adecuado y gradual” de los celulares para los estudiantes de 7° y 8° básico, así como para los de enseñanza media. Esta iniciativa modifica la Ley 20.370, con el objetivo de regular la entrada de celulares y otros dispositivos digitales en los recintos educativos de los niveles prebásico, básico y medio.

Ojalá los legisladores lleguen a un acuerdo y elaboren una ley que regule de manera efectiva el uso de dispositivos móviles en los establecimientos escolares. Sería ideal que esta iniciativa no llegue demasiado tarde, como ha sucedido en otras ocasiones con problemas que afectan a nuestra sociedad.